

RECIBIDO

44885-87

SEP 20 9 49 AM '91

SUPERINTENDENTE DE COMPANIAS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS.-

ING. CESAR RODRIGUEZ BAQUERIZO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA FAROQUI S.A., notifico a Ud. que se efectuaron las siguientes transferencias:

Con fecha 15 de Enero de 1988, Inmobiliaria Roquiba C. Ltda., de nacionalidad ecuatoriana propietaria del Título # 1 contentivo de 5.996 acciones ordinarias y nominativas numeradas del 0001 al 5.996 de un mil sucres cada una de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor de la señora Lucía Quintero de Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana las acciones antes descritas.

Con fecha 25 de Mayo de 1988, el señor Ramón Gómez Arana, de nacionalidad ecuatoriana propietario del Título # 2 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 5.997 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor del señor Cap. Ignacio Rodríguez Baquerizo, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Con fecha 25 de Mayo de 1988, el señor Hernán Montiel Arana, de nacionalidad ecuatoriana propietario del Título # 3 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 5.998 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor de la señora Leonor de Janon de Villacís, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Con fecha 16 de Junio de 1988, la señora Leonor de Janon de Villacís, de nacionalidad ecuatoriana propietaria del Título # 3 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 5.998 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor del señor Julio Escudero Viteri, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

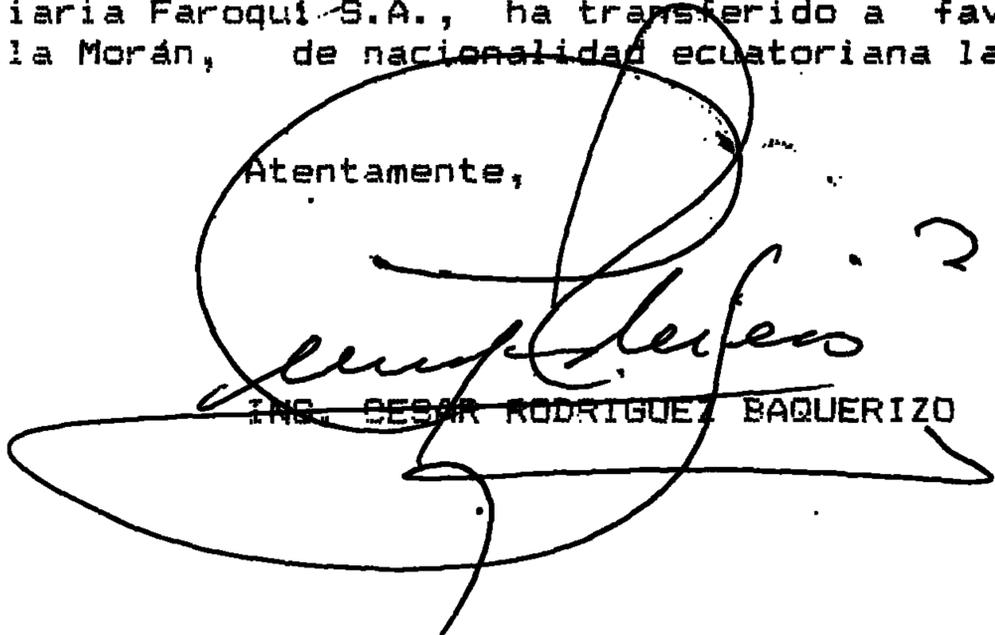
Con fecha 25 de Mayo de 1988, el señor Riquelme Vera Arana, de nacionalidad ecuatoriana propietario del Título # 4 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 5.999 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor del señor Ing. Fernando Vega Cuvi, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Con fecha 2 de Enero de 1991, el Ing. Fernando Vega Cuvi, de nacionalidad ecuatoriana propietario del Título # 4 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 5.999 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor de la señora Ana María de Andrade, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

I

Con fecha 25 de Mayo de 1988, el señor José Chacha Lema, de nacionalidad ecuatoriana propietario del Título # 5 contentivo de la acción ordinaria y nominativa # 6.000 de un mil sucres de la Compañía Inmobiliaria Faroqui S.A., ha transferido a favor del señor Jaime Ubilla Morán, de nacionalidad ecuatoriana la acción antes descrita.

Atentamente,


ING. CESAR RODRIGUEZ BAQUERIZO